



DEPENDENCIA: SECRETARIA DEL INTERIOR	No. Consecutivo 2-IPP01-202303-00022521
OFICINA PRODUCTORA: ÁREA DE INSPECCIONES DE POLICÍA URBANAS Y RURALES Código TRD:2100	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN / Código Serie/Subserie (TRD) 2100.27 /

**GOBERNAR
ES HACER**

Bucaramanga, 26 de Julio de 2023


Señor
JUAN SEBASTIÁN DÍAZ LEAL
Representante Legal
TREMENDA DISCO
Calle 48 No. 33-24

» MOTIVOS DE DEVOLUCIÓN		«4-72» Correo y mucho más	
<input type="checkbox"/> Dirección Errada	<input checked="" type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Existe Número	
<input type="checkbox"/> No Reside	<input type="checkbox"/> Fallecido	<input type="checkbox"/> No Contactado	
<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/> Apertado Clausurado	
<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado		
Fecha: 28 JUL 2023	Fecha: 29 JUL 2023		
Nombre del distribuidor Carlos Roberto García	Nombre del distribuidor		
C.C. C.C. 13.873.604	C.C. 13.873.604		
Centro de distribución	Centro de distribución		
Observaciones P-Negra	Observaciones P-Negra		

ASUNTO: PETICIÓN
RADICADO: 1- SA-202303-0007236

La INSPECCIÓN DE POLICÍA URBANA DE PROTECCIÓN A LA VIDA TURNO UNO (1), en respuesta a su solicitud de la referencia le informa que la actualización de la información de los establecimientos comerciales la realiza la SECRETARIA DE PLANEACIÓN ante quienes Usted debe demostrar el cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos 87 y 92 de la Ley 1801 de 2016. No podemos remitir por competencia los documentos exigidos para el funcionamiento de la actividad comercial por qué no fueron aportados.

Atentamente,


MARTHA CECILIA CÁRDENAS RUEDA
Inspectora Urbana de Policía

PROYECTÓ Y REVISÓ ASPECTOS JURÍDICOS: **MARTHA CECILIA CÁRDENAS RUEDA**
INSPECTORA URBANA DE POLICÍA

Carrera 20 # 70 – 72 Casa de Tolerancia, Barrio nueva Granada Página Web:
www.bucaramanga.gov.co Bucaramanga, Santander, Colombia